

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

DELEGACION DEL GOBIERNO EN CASTILLA-LA MANCHA**SUBDELEGACION DEL GOBIERNO EN TOLEDO
OFICINA DE EXTRANJEROS****Edicto**

Doña Mercedes Pérez de Dios, Jefa de la Oficina de Extranjeros de Toledo.

Hace saber: Que ha sido requerido el abono de las tasas (052 y 062) para la tramitación de la solicitud de renovación de autorización de trabajo y residencia, correspondiente al extranjero que a continuación se relaciona. Y no habiendo sido posible su notificación, haciendo uso de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Publicaciones y del Procedimiento Administrativo Común, en su nueva redacción establecida por la Ley 4 de 1999, se hace pública esta circunstancia:

Número de expediente: 450020100002134.

Nombre y apellidos: Loubna Tahiri.

Nacionalidad: Marroquí.

Domicilio: Calle Erillas, número 5, 45150 Navahermosa (Toledo).

Fecha de requerimiento: 17 de marzo de 2010.

Toledo 27 de abril de 2010.—La Jefa de la Oficina de Extranjeros, Mercedes Pérez de Dios.

N.º I.-4917